



Materia: **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA**

Nombre de la alumna:
Ana Silvia Lázaro Valencia.

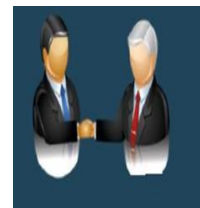
Actividad
Ensayo

UNIDAD III
EXPERIENCIAS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA

Catedrático:
Nayeli Morales Gómez.

Doctorado en Educación
Segundo cuatrimestre
DED02SSC1021-B

Villahermosa, Tabasco, abril 2022.



Introducción

En el presente trabajo se abordarán algunos conceptos sobre la gestión de la enseñanza, la cual claramente implica no sólo la transformación del aparato administrativo sino desde la parte de la pedagogía.

En el sistema de enseñanza, es fundamental para la organización dentro de cada grupo aquellos agentes que intervienen dentro de la misma educación que tienen como finalidad el resultado del producto del sistema de enseñanza, de los cuales deben mantenerse activos en la participación de la gestión de la enseñanza.

Actualmente la educación juega un papel complejo debido a todos los cambios que vivimos por la implementación de las Tics, ya que se dice que la educación no solo es tarea de los profesores, sino una actividad en conjunto, hablo desde la parte de la docencia ya que considero que somos el reforzamiento de conocimientos, donde no toda la responsabilidad es de los maestros, sino también de los padres e hijos, ya que tienen la capacidad de poder elegir y el resultado de estas elecciones, se va construyendo la personalidad, su carácter y su interacción con el medio en el que se desenvuelve, dado a que existen elementos predominantes que engloban el entorno de los alumnos como familia, entorno social, plataformas digitales, ciencia y tecnología donde de cierta forma algunos de ellos han afectado de cierta manera la construcción de conocimientos, así como la forma de comunicarnos, es por ello que considero importante que la pedagogía participativa debe reforzar a una sociedad donde exista la motivación, el empoderamiento de un crecimiento pedagógico, con miras a poder visualizar y construir un mejor futuro.

Desarrollo

Cuando hablamos de la escuela nueva, esta se distingue de la escuela que era conocida como la clásica, ya que a través de esta modificación la pedagogía juega sin duda alguna un papel importante, pero sobre todo por aquella integración de los elementos que participan en toda organización educativa (padres, alumnos, docentes y equipo interdisciplinario) los cuales fungen y realizan una actividad en específico, a través de la nueva escuela se pueden observar las estrategias, aquellas estructuras y sistemas que representa a la misma, a través de su evolución con cada aportación y experiencias siendo atendidas desde la dinámica del proceso aprendizaje.

Es por ello que para los promotores de la pedagogía nueva como fue Decroly, Montessori, Cousinet, Freinet, refieren que el niño es el «el artesano de su propio desarrollo», y la familia, para respetar la unidad de la educación, debe estar asociada a ciertas actividades de la escuela o de la clase. En la pedagogía de la participación esta concepción llega más allá, haciendo de los padres y de los representantes de la comunidad local no sólo socios exteriores, sino miembros integrantes del equipo educativo.

Se consideraba también a la escuela como aquel medio educativo como un complemento puesto por la sociedad encaminada a satisfacer las necesidades de los alumnos, involucrar la familia y la sociedad en general. Sin duda alguna la escuela es la segunda casa donde a través de la intervención y enseñanzas de los maestros se obtiene todo esfuerzo educativo.

Otro factor elemental es la responsabilidad del poder organizador que está ligada con la organización pedagógica de los centros educativos, la cual inicia desde

la elaboración del plan de estudios, horarios, métodos y todo lo que se relacione a esta organización.

Generalmente, la dirección es ocupada por aquella persona encargada por el poder organizador para efectos de realizar la gestión concreta a quien se le denomina como director, el cual se debe de existir en cada institución educativa, debiendo contar con experiencia de trabajo en equipo para definir los objetivos y determinar las prioridades, formular y oponer en aplicación los programas y proyectos en vistas a la realización de los objetivos de la escuela. Mostrando una capacidad razonable de tratar los conflictos de manera constructiva, y resolución de conflictos.

Es necesario mencionar que los enseñantes tienen el rol principal en el equipo educativo: el de animadores. Los cuales cambian su rol de instructores o manipuladores de máquinas de enseñar por el de facilitadores del aprendizaje.

Cabe señalar que el educador no debe enseñar, sino que debe ayudar a aprender. Por eso, más que conocedor de las técnicas de inculcar contenidos, debe ser experto en la práctica de la animación, en la dinámica y trabajo de grupo, en los métodos proyectivos interdisciplinarios.

De lo que me parece importante mencionar que el método no-directivo tiende a facilitar la comunicación del grupo o del educando consigo mismo. Esa la calidad de esta comunicación la que favorecerá la dilucidación de los problemas y el proceso educativo.

Por otra parte, «los estudiantes (los educados) en el contacto efectivo con la vida desean aprender. Quieren madurar, buscar encontrar, esperan dominar, desean crecer» (Rogers).

A través de la relación y el vínculo que existe entre los padres de los alumnos se debe promover el acercamiento y la participación, donde los alumnos reclamen de su presencia y su atención, desde su rol, cómo lo cumplen y todos aquellos medios de progresar.

Podemos seguir el pensamiento de Rogers: «La relación educativa no está centrada en los problemas, los deseos del maestro, sino en los del educando y el grupo. La función del educador es «permitir» al que estudia estar, a cada nivel, en contacto real con los problemas que conciernen a su existencia, de tal forma que distinga los que él quiere resolver.... Se pondrá a su disposición, e persona, con todos los medios que pueda encontrar»

Es entonces en este sentido que el educador se define más como monitor de traininggroup, o como técnico de organización, que como sabio poseedor de conocimientos que trasfiere a los niños de una manera casi impositiva, también debe poner en cuestión su propio poder.

Uno de los papeles fundamentales que considero debe ser tomado en cuenta dentro de esta organización, se refiere al trabajo que desempeña el profesor, donde la relación del maestro y alumno es una relación de ayuda, donde no sólo trabaja la parte cognitiva sino también el demostrar sus emociones.

Me identifico y quiero precisar que cada maestro o educador no puede realizar hoy su acción pedagógica si no es en armonía e integración con los otros educadores y con los demás elementos que intervienen en la enseñanza aprendizaje.

Es claro que la enseñanza, más que en un trabajo individual de cada educador con relación a sus alumnos, se verifica a través del eficaz ordenamiento de

los departamentos y gabinetes de enseñanza en las diversas secciones y especialidades.

Dentro de este contexto es preciso que los padres como factor adquieran confianza en sí mismos, que tomen conciencia de sus derechos y cualidades de educadores naturales.

¿Cuál sería entonces el modelo de trabajo en equipo de la pedagogía?

Dentro de este modelo el principal factor sería los ejercicios generadores de participación en cuanto a la formación y participación de los alumnos se hace primariamente en el acto pedagógico, este debe enseñar al niño a expresarse, a desarrollar la curiosidad, la posibilidad de razonamiento, deben, en cierta medida, poder escoger los cursos y las materias de su estudio, probablemente a partir de la edad de doce años.

La práctica de la «gestión asociativa» de la enseñanza exige creación y puesta en marcha de nuevas estructuras gestora o nuevos órganos que permitan la participación adecuada de los diversos grupos interesados en la enseñanza: alumnos, padres, personal docente, poderes organizadores, miembros cualificados de la comunidad.

Por último dentro de este enfoque existe el consejo de clase, el cual verifica la participación de la forma más directa e interesada, siendo base y condición primordial para la participación en los otros niveles superiores, mientras que a diferencia del Consejo de Dirección tienen como principio integrar y realizar la acción concertada de todos los miembros de la comunidad escolar, las cuales están obligadas a tomar parte de la responsabilidad del establecimiento.

Conclusión

Sin duda alguna la participación no es un fin en sí misma, su objetivo es crear una comunidad (educativa), desarrollar la solidaridad que pueda conducir a la toma de responsabilidades, es fundamental dentro de cada organización ya que incluye valores, creencias, comportamientos, normas, que permite que los miembros de una organización se desarrollen dentro de la misma.

Por lo tanto, en el caso del sistema de enseñanza, los grupos directamente puestos en juego son los agentes de la misma educación tales como Organizadores, docentes, padres, alumnos y los grupos que se preocupan del producto del sistema de enseñanza (grupos de carácter ideológico, económico o político)

Por último, quiero hacer énfasis sobre la importancia que los elementos como agentes educativos ejercemos dentro de una institución, no solo como grupo social que esta directamente involucrados en la formación y desarrollo de nuestras nuevas generaciones, sino en toda la sociedad.

Debemos ser conscientes de que la participación en la escuela no puede sujetar a una técnica de organización desde la parte administrativa, sino desde una dinámica y de una filosofía que tiende a inspirar y a transformar no sólo la vida de la escuela, sino la naturaleza misma de la enseñanza.

Bibliografía:

Referencias Benitez, M. d. (s.f.). Las funciones de los administradores de la educación: su formación y su reclutamiento. Obtenido de <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-deeducacion/dam/jcr:46453676-67c7-4194-8188-569ad33e1e7b/re25425502-pdf.pdf>

Eugenia, S. M. (2003). Revista Educación. Obtenido de Redalyc: www.redalyc.org/pdf/440/44027102.pdf

María, G. V. (s.f.). Redalyc. Obtenido de Universidad de Costa Rica: <https://www.redalyc.org/pdf/3193/319327510003.pdf>

Nacional-Hidalgo, U. P. (mayo de 2002). Secretaría de educación Pública. Obtenido de https://upnmorelos.edu.mx/assets/administracion_gestion.pdf

Rodríguez, S. H. (2006). Introducción a la administración Teoría general administrativa: origen, evolución y vanguardia. Obtenido de <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/53ee8e0f2c817dd1d840d53f6dff9dcd.pdf>

UNAM, P. (s.f.). Introducción a la administración. ¿Obtenido de <http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/12125/Introducción%20a%20la%20administración.pdf?sequence=>